

Don Ramon Gonzalez de Echavarrri, y
Don Francisco Yerey, Secretarios por Ciudad
y Villas y tierras expensas de esta M. N. y M. L. Pro-
vincia de Alava.

Decimos fe: que en la Sesion
celebrada por la Junta particular, el dia
primero del actual, aparece un acuerdo
que compuesto á la letra dice:—
"Seido á instancia de la Junta particu-
lar el acuerdo tomado por la misma
el diez de Noviembre de mil ochocientos
setenta y tres; referente á la indemniza-
cion concedida á los padres de los Niño-
es de esta provincia, por los perjuicios
que les ocasionaron los Carlistas. Yen-
teada dicha Junta particular, nuevamen-
te acordó reiterar en todo repetido

acuerdo, y que se indemnice de todas las
daños que se les ocasionen á dichas pa-
dres de los niños y de los peones
camiseros, dandose preferencia á esta
indemnizacion, á los demás gastos de la
provincia; haciendoles saber he agree-
das que por la Exma Diputación y Jun-
ta particular se les dan las gracias, al
Señor Jefe, Ayudantes é individuos
del Cuerpo de Niños y peones ca-
miseros, por el celo é interés y relevan-
tes servicios que vienen prestando á la
Provincia, en las circunstancias porque
atraviesa el país; y dandose cuenta
de la conducta observada por los mis-
mos á la Junta general en sus prime-
ras sesiones, para que en vista de su
comportamiento propongan las pre-
mias á que se han hecho acreedores los
mismos; y que se comuniquen este
acuerdo por oficio al Señor Coman-
dante del expresado cuerpo de Niños

14. 120
nes y peones camineros, para que la haga
saber a los mismos, y demás efectos
oportunos".

Así resulta del acta de que se ha he-
cho mención, y para que tenga cumpli-
miento el acuerdo preinserto, expedimos
este testimonio que firmamos en Vi-
toria a tres de Marzo de mil ochocientos
setenta y cinco

Ramon Gonsales
de Espinosa

Fructuoso Yarnaz



Vitoria 3 de Marzo de 1875

Comuniquese literal el acuerdo de la
Junta particular contenida en el preceden-
te Testimonio al Sr. Comandante del
cuerpo de milicias a los fines que en el
mismo se expresan

El Teniente D.º de
en ejercicio

Artés de Velasco